

# Factura

RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA  
 Nit Emisor: 9690638  
 LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO  
 10 AVENIDA 3-70 BARRIO HOSPITAL, Amatitlan, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 52469050

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 AFB84426-9431-4B C7-8B3B-46A62D10-4459  
 Serie: AFB84426 Número de DTE: 2486256631  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 29-oct-2020 17:53:12  
 Fecha y hora de certificación: 12-oct-2020 17:53:12  
 Moneda: GTQ

Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Deducciones (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	POR SERVICIOS PROFESIONALES prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/10/2020 al 31/10/2020, según cumplimiento de contrato No. 082-2020	18,000.00	0.00	18,000.00	1,928.571429 IVA
<b>TOTALES:</b>				18,000.00	0.00	18,000.00	1,928.571429 IVA

\* Sujeto a retención definitiva ISR

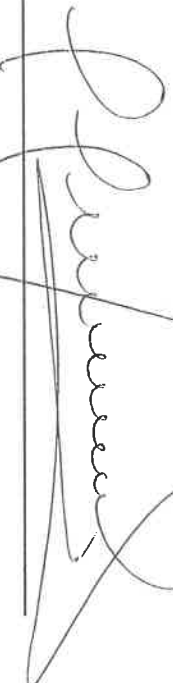
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



*CANCELADO*

RAZÓN: PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01/10/2020 AL 31/10/2020, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

Vo. Bo. \_\_\_\_\_



**DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA**

Magistrada Vocal II

Tribunal Supremo Electoral

Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas



**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES  
AÑO 2020.**

<b>FECHA:</b>	31/10/2020
<b>Actividades del Mes:</b>	Del 01/10/2020 al 31/10/2020
<b>Nombre del contratista:</b>	Rubén Darío Zavala Ojeda
<b>Número de Contrato:</b>	082-2020
<b>Vigencia del Contrato:</b>	Del 05/05/2020 al 31/12/2020
<b>Renglón Presupuestario:</b>	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
<b>Servicios:</b>	Profesionales
<b>Dirección quien Supervisa:</b>	Directorio

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

<p><b>1.- Actividad 1.1)</b> Asesorar a los miembros del Directorio del Registro Nacional de las Personas; cuando así sea solicitado, en aquellos temas de orden legal que corresponden a ese órgano superior y/o en la elaboración de dictámenes.</p> <p>Se dio asesoría legal en los temas a tratar en las agendas de las sesiones ordinarias y extraordinarias que se desarrollaron en el mes de octubre de 2020. Asimismo, se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de actas de sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio del Registro Nacional de las Personas.</p>
<p><b>2.- Actividad 1.2)</b> Emitir opinión jurídica en forma verbal, escrita, telefónica o electrónica a los miembros de la máxima autoridad de la institución, en los asuntos que forman parte de las atribuciones del Directorio. -</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación del Contrato Administrativo número 104-2020 del 21 de septiembre de 2020, para la "ADQUISICIÓN DE TARJETAS PRE PERSONALIZADAS PARA LA EMISIÓN DEL DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIFICACIÓN -DPI-, EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el informe ejecutivo e informe preliminar emitido por Auditoría Interna, sobre la Auditoría Especial con número 98292-2020, "Evaluación a la eficiencia de los procedimientos existentes relacionados al envío de los Documentos Personales de Identificación -DPI- a las oficinas registrales, el período en el cual perderá la vigencia cada DPI que aún no ha sido entregado al ciudadano, así como el tiempo que tiene de estar en cada oficina registral".</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la Aprobación de lo actuado por la Junta de Licitación del evento de Licitación Pública RENAP LIC-07-2020, denominado "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS Y UNIDADES DE PODER ININTERRUMPIDO (UPS) PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS".</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el estado de los procesos administrativos y judiciales relacionados con la entidad Easy Marketing, sociedad anónima en el conflicto derivado de la recepción y liquidación del Contrato administrativo 55-2008 y sus ampliaciones.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-456-2020 de fecha 30 de septiembre de 2020, en el cual se modifican las disposiciones en materia de derecho de identidad y continuidad de los servicios que brinda la Institución, a partir del 05 de octubre de 2020 hasta nuevo pronunciamiento.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre la solicitud de aprobación de la quinta modificación del plan anual de compras del Registro Nacional de las Personas, para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Se emitió opinión jurídica de forma verbal sobre el contenido del Dictamen emitido por la Procuraduría General de la Nación dentro de recurso de reposición interpuesto por la entidad Dataflex, sociedad anónima, en contra de la resolución de directorio número 29-2020.</p>
<p><b>3.- Actividad 1.6)</b> Asesorar en actividades y/o temas del área de compras y adquisiciones.</p> <p>Se dio asesoría legal en procesos de adquisición de bienes bajo la modalidad de licitación que por disposición de la Ley se conocieron por el Directorio del Registro Nacional de las Personas en su calidad de autoridad superior.</p> <p>Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de nombramiento de Juntas de Licitación.</p> <p>Se dio asesoría legal en la revisión de proyectos de acuerdo de aprobación de lo actuado por las juntas de licitación.</p>



4.- **Actividad 1.10)** Dar trámite a los asuntos puestos a su consideración, así como asesorar y colaborar a las dependencias de la Institución en la toma de decisiones de carácter jurídico con las recomendaciones y dictámenes que puedan prevenir las diferentes contingencias legales que puedan presentarse.

Se participó en reuniones virtuales de trabajo realizadas con personeros del Tribunal Supremo Electoral en el marco legal del Convenio suscrito entre el Registro Nacional de las Personas y Tribunal Supremo Electoral, relacionado al proceso de conformación de la mesa técnica de trabajo.

5.- **Actividad 1.13)** Desarrollar otras actividades que a criterio del RENAP sean necesarias y requieran para asegurar el cumplimiento del objeto contratado.

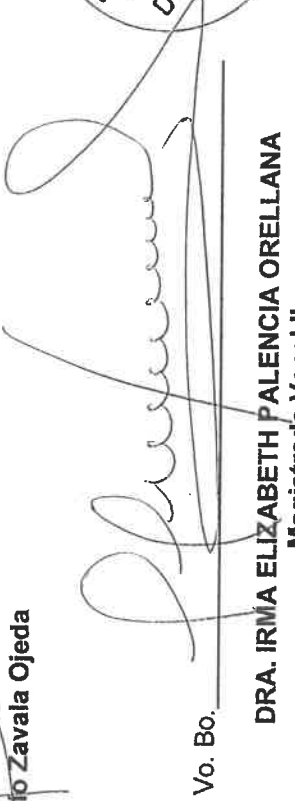
Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba dar inicio del evento para contratación del servicio de entrega de documento personal de identificación en Consulados y domicilios en el extranjero; asimismo, se aprueba la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba dar inicio del evento para la compra de papel bond para uso en el Registro Nacional de las Personas; asimismo, se aprueba la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba dar inicio del evento para la contratación del servicio de cobro por cuenta de tercero dentro de los servicios electrónicos que presta el Registro Nacional de las Personas; asimismo, se aprueba la requisición de adquisiciones y contrataciones y especificaciones técnicas.

Asesoría legal en el análisis y revisión del proyecto de Acuerdo de Directorio mediante el cual se aprueba el Contrato Administrativo para la adquisición de tarjetas pre personalizadas para la emisión del documento personal de identificación, en el Registro Nacional de las Personas

  
F  
Lic. Rubén Darío Zavala Ojeda

Vo. Bo.   
DRA. IRMA ELIZABETH PALENCIA ORELLANA  
Magistrada Vocal II



Miembro del Directorio, Registro Nacional de las Personas





**Régimen de Factura Electrónica en Línea**  
**Verificación de Documento Tributario Electrónico**

Factura (FACT)	
EMISIÓN	
Fecha Emisión:	29/10/2020 17:53:12
Emisor:	9690638 - RUBEN DARIO, ZAVALA OJEDA
Establecimiento:	1 - LIC. RUBEN DARIO ZAVALA OJEDA, ABOGADO Y NOTARIO
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 18,000
No. de acceso:	
Autorización:	AFBB4426-9431-4BC7-8B3B-46A62D104459
Serie:	AFBB4426
Número del DTE:	2486258631
	CERTIFICACIÓN
	ACEPTACIÓN SAT
Acuse de recibo:	FCID0000000103049610832747671558584410076270816667316226223853669466210
Fecha de la consulta:	15/10/2020 11:12:12

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:  
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

